



2. CONCURSO DE EMBELLECIMIENTO DE BALCONES Y VENTANAS

El Ayuntamiento de Deba os invita a participar en el “Concurso de embellecimiento de balcones y ventanas”.

OBJETIVO

Premiar a la ciudadanía que embelleciendo sus balcones y ventanas contribuye a la mejora de la calidad ambiental y estética de Deba e Itziar, y a su vez, divulgar esta costumbre entre sus habitantes.

PARTICIPANTES

La participación está abierta a todas las viviendas sitas en suelo urbano de Deba-Itziar, previa inscripción.

INSCRIPCION

Hay tres opciones para inscribirse:

- Del 20 de mayo al 14 de junio en la Oficina de Turismo (10:00-14:00 y 16:00-19:00 h)
- Del 20 de mayo al 14 de junio vía email a hondartza@deba.eus con nombre, apellidos, dirección postal, teléfono y email.
- El 21 de mayo en la “FurgoBaratza” que se ubicará en la plaza Simon Berasaluze (10:00-13:00 h).

OBSERVACIONES:

- Para inscribirse es necesario entregar el impreso con los datos.
- Para formalizar la inscripción cada participante deberá pasar por la oficina de turismo, a recoger un distintivo que deberá ser exhibido en el balcón o ventana que servirá al jurado para identificarlo.

BASES

- En la furgobaratza, se repartirá una flor por vivienda, hasta fin de existencias. Para recoger la flor será necesario rellenar el impreso.
- Se establece una única categoría: mejor balcón o ventana.
- Se premiará el balcón o ventana que a juicio del jurado mejor cumpla con los criterios de valoración indicados abajo, para ello, se deben usar plantas vivas como elementos ornamentales.
- Las personas participantes tendrán libertad para embellecerlos, pero siempre respetando el entorno (viviendas contiguas, calle...) y garantizando la seguridad.
- Los balcones o ventanas deben ser visibles desde la calle, puesto que se valorarán desde allí y deberán llevar el distintivo.
- De no cumplir estos requisitos, el participante quedará fuera del concurso.

JURADO

- El fallo del jurado será inapelable.
- El jurado del presente concurso estará integrado por un experto/a en jardinería o embellecimiento urbano y un/a representante municipal.
- Tanto las deliberaciones como las votaciones del jurado se realizarán a puerta cerrada.
- La valoración del balcón o ventana por parte del jurado se realizará en la primera quincena de julio.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Visibilidad desde el exterior
- Originalidad y creatividad de la composición.
- Calidad ornamental.
- Armonía y diseño del conjunto.
- Laboriosidad.

PREMIOS

Habrán dos tipos de premios:

- **En el municipio:** Se otorgará un primer premio de un bono de 200 € y un segundo premio de un bono de 150 € para utilizar en comercios asociados de Debalai .

- **En la comarca:** un bono de 250 euros para utilizar en los comercios asociados del municipio de la persona ganadora.

El premio comarcal no será compatible con el municipal.

El fallo del jurado y la entrega de premios tendrán lugar en la primera quincena de **julio**. Las personas participantes serán avisadas con antelación de la fecha y hora.

Los premios podrán quedar desiertos a criterio del Jurado si éste considerase que no se alcanzan los niveles de calidad exigidos.

COMPROMISO

El Ayuntamiento se pondrá en contacto con las personas ganadoras por teléfono y publicará los nombres en la web municipal: www.deba.eus.

Por el mero hecho de participar, el/la participante autoriza al Ayto. de Deba a difundir su identidad (nombre y dos apellidos) así como la imagen del balcón o ventana premiados a los efectos de comunicar al público en general el resultado del concurso, tanto a través de la web municipal (www.deba.eus), como a través de notas de prensa y similares.

Con la inscripción se acepta permitir la divulgación de las imágenes de los balcones y ventanas participantes.

Esta inscripción implica la aceptación de las bases del concurso, así como de la decisión del jurado.